DIARIO BALEAR

DEL MARTES 25 DE ABRIL DE 1826.

S. Marcos Evangelista.=Letanias.

Sale el sol á las 5 y 16 minutos y se pone á las 6 y 44 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 8 de marzo.

Esposicion dirigida á S. M.

»Señor: El ayuntamiento de Sevilla eleva á V. M. los acentos de su gratitud por la grandiosa regeneracion de vuestro Consejo de Estado, y sus fervientes votos al Dador Eterno de la sabiduría por el acierto en los altos negocios que V. M. se ha dignado conferirle.

»Despues de haber afirmado el trono de S. Fernando sobre los destrozos de la revolucion, como aquel glorioso Monarca lo levantó sobre las ruinas de la dominacion sarracena, V. M. heredero de su nombre, de su poder y de sus virtudes, ha querido á su ejemplo rodearlo de consejeros sabios, que velen incesantemente por la felicidad de la Monarquía. Esta determinacion generosa es el principio de las grandes mejoras que solo pueden emanar de la operacion próvida y tranquila del Trono, y la aurora de la paz y de la concordia; cuyo afortunado dia se complace en anunciar V. M.

»Llegará, Señor, llegará por vuestros desvelos paternales ese dia en que nuestros hijos, libres de los furores que hemos padecido nosotros, bendigan al

Autor Soberano de su ventura; y recuerden con júbilo, que si á un Fernando debió Castilla la ereccion de vuestro Consejo Real, y por su cooperacion y sus luces las útiles reformas en la administracion, á dicho Fernando debe su Consejo permanente de Estado, y el vuestro inagotable de su prosperidad. Sevilla y febrero 17 de 1826.=A L. R. P. de V. M.=Josef Manuel de Arjona.=El Marques de S. Gil.=Marques de Rivas y de Tuy.=El Conde de Villapineda."

Cienpozuelos 23 de marzo.

Hoy dia de Jueves Santo la compañía de los voluntarios Realistas de esta villa ha dado un público testimonio del espíritu de religion que anima á sus individuos. Despues de haber confesado todos se han presentado á la sagrada comunion en la misa solemne que ha celebrado el Párroco, de cuya mano la han recibido despues del clero, pasando á comulgar por cuartas, estando de rodillas los diáconos, y teniendo el paño por delante dos sacristanes, conforme al ritual; cuyo religioso acto ha causado una tierna devocion á todo este vecindario, que lo ha presenciado. Concluidos los divinos oficios han pasado los Realistas á las casas consistoriales, donde la generosidad del ayuntamiento, reconocido á los servicios que prestan les tenia preparada una comida frugal, pero decente, y con las raciones completas.

(*G. de M.*)

Concluye el prospecto de suscripcion á un Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal, Islas Baleares y Canarias, inserto en el diario de ayer.

Muy fuera del caso seria que yo tratase de ponderar lo vasto de la empresa, los largos afanes y dis-

pendios que me ha costado concluirla, ni mucho menos el acierto con que lo he conseguido. De esto último, que es lo que realmente importa, solo pueden ser jueces los que quieran leerla, y desde ahora para entonces renuncio á todo recurso de apelacion de su juicio, por severo que sea. Lo único que me atrevo á rogarles es que me juzguen con alguna indulgencia, considerando que si no lo he hecho mejor, es porque no he sabido hacerlo, mas no porque no haya puesto todos los medios que estan al alcance de un particular para conseguirlo. Entre ellos el mas eficaz de que me he valido, ha sido el de escribir á todos los señores curas párrocos del reino, pidiéndoles noticias circunstanciadas de sus respectivas parroquias. Cual sea la generosidad y benevolencia con que han correspondido á mis ruegos, se puede inferir de que mas de 16000 artículos de esta obra estan descritos con arreglo á las noticias que estos señores han tenido á bien enviarme. Los que por sus muchas ocupaciones, por su edad ó por otras causas, me han privado hasta ahora de este beneficio, pueden hacerlo todavia durante la publicacion de esta obra, pues se insertarán sus noticias en los artículos correspondientes, si lo permite el orden alfabético, ó se incorporarán por via de suplemento al fin de ella.

Digamos ya dos palabras acerca de lo que contiene este Diccionario y se reduce en sustancia á lo siguiente: un discurso de introduccion en que se manifiesta el estado de las ciencias geográfica y geológica: el nombre de todos los pueblos y despoblados de la Monarquía: su correspondeucia latina ó derivacion arábiga en los que la tienen: la clase de señorío de cada uno, sin embargo de haberse reintegrado la corona en el jurisdiccional de todos: la pro-

vincia y partido á que pertenecen, la diócesis á que corresponden: los jueces que rigen en cada uno: el número de sus vecinos y habitantes: el de sus parroquias, conventos, hospitales y demas casas de beneficencia, como tambien otros principales edificios: su situacion topográfica, sus rios, costas, montes y cordilleras: los límites y confines de sus respectivos términos: clima y naturaleza del terreno: sus productos naturales, agrícolas é industriales: su abundancia ó escasez de aguas naturales ó minerales: el curso de todos los rios y la direccion de todas las cadenas principales de sierras: las minas y la clase de metales de que abundan; las distancias de cada pueblo á la capital de su provincia y á la cabeza del partido: los caminos militares de todo el reino con las etapas de pueblo á pueblo, numerando los intermedios de uno á otro, y el tiempo que deben ocupar en su tránsito: los sucesos mas notables que hayan ocurrido en cada ciudad, villa ó aldea: algunos de los hombres ilustres á que hayan dado nacimiento: las ferias y mercados: las administraciones y cajas de correo: las casas de posta y número de caballos que haya en cada una de ellas: las administraciones principales y subalternas de loteria: los pósitos: las paradas de diligencia en todas sus carreras: y por último, el cupo de contribucion que paga cada pueblo por rentas provinciales y el importe de los derechos enagenados. Encontrará el lector, ademas de eso, inmediatamente despues del artículo general de España, un compendio histórico de cada una de las rentas que cobra la corona; un estracto de los utilísimos trabajos que se prepararon con ocasion del proyecto de la *única contribucion*, y una tabla de la correspondencia de monedas, pesos y medidas de todo el Reino.

Seria inescusable en un Diccionario de esta estension que no le acompañase una carta geográfica de toda la Península, hecha con todo el esmero y claridad que requiere esta obra. En efecto, la he trazado con cuanta ecsactitud me ha sido posible, y se está grabando por dos de los mas diestros profesores de esta corte, y se entregará en el tomo correspondiente al artículo *España*, para que puedan los lectores cotejar su delineacion con la descripcion que de ella se hace. Mas no piensen encontrar alli todos los pueblos de la Monarquía peninsular, porque esto no serviria mas que para hacerla confusa é inteligible: hallarán sí todos los principales de ella, los rios, los caminos, los grupos y sistemas de montañas, con la debida separacion é independencia; todos los derroteros de la costa arreglados á los últimos reconocimientos, y sobre todo las grandes líneas de navegacion y sus respectivas comunicaciones con la capital, que necesariamente se han de abrir algun dia, si es que esta hermosa porcion del globo ha de llegar á ser tan rica y tan poderosa como quiso la naturaleza que lo fuese, y como en efecto llegó á serlo en tiempos no muy remotos.

Si el público recibiese benignamente estos trabajos, á ellos se seguirán inmediatamente los de un Diccionario Geografico Universal que comprenda las cinco partes del mundo. Mas por ahora se suscribe á esta obra en todas las administraciones de Correos, esceptuando en Madrid que se hará en casa del autor, bajada de Santo Domingo número 1, cuarto bajo; y en las librerías de doña Antonia Sojo, calle de las Carretas en frente del correo, y de don Francisco Razola, calle de la Concepcion Gerónima. En Sevilla, en la de don Bartolomé Caro; en Cádiz, en la de los señores Hortal y Compañía; en Plasencia, en

la de don Mannel Pis; en Zaragoza, en la de don José Yagüe; en Valencia, en la de don Francisco Navarro, y en la Coruña, casa de don Ramon Calvete.

El precio de cada volúmen de 500 páginas será 34 reales vellon. El primer tomo se entregará en los primeros dias del mes de mayo, y sucesivamente los siguientes á cada 50 dias sin interrupcion: el precio de la carta geográfica será aparte. Se advierte á los señores suscriptores que se tirarán ejemplares en papel vitela, y estos se darán á 46 reales el volúmen: igualmente se darán encuadernados en pasta si los pidiesen, con bastante equidad.

Palma 24 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 PARA EL 25.

Parada, contrarondas y sargento de hospital Milicia Provincial: primer 4.º el capitan agregado al estado mayor de esta plaza D. Antonio Gil y Mas, 2.º 4.º el teniente agregado al mismo D. José de la Esquina. =Socies.

AVISOS.

El 21 del corriente se perdió un pañuelo azul desde la *Cordería*, pasando por la calle del *Sagell*, cuesta de *Ambros* y el Borne. El que le haya encontrado y quiere presentarle en esta imprenta se le gratificará.

Una muger de 30 años de edad, quisiera encontrar amos para servir de criada: sabe guisar, un poco de coser y aplanchar y demas faenas. En la misma darán razon.

Un jóven de buena conducta de 24 años de edad, desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe hacer las faenas pertenecientes á su clase. En esta imprenta darán razon de él.

TEATRO.

Hoy á las 8 en punto se representará la ópera: *Adelaida e Comingio, ó Comingio Pittore.*

El argumento de la ópera es el siguiente.

El conde de Cominge amaba tiernamente á Adelayda, de la que era con igual amor correspondido: pero el padre de Cominge se opuso á este enlace, y Adelayda para no desobedecer al suyo, se vió en la precision de entregar su mano al conde de Benavides, hombre de un genio zeloso, violento y arrebatado, el cual se retiró con su esposa á un castillo suyo inmediatamente despues de su himeneo. Este fatal enlace causó á la condesita una enfermedad mortal, que llenó de tristeza á toda su familia, que compadecia su suerte y adoraba sus virtudes. En esta época comienza la accion del drama. Cominge, siempre fiel á su Adelayda, deseoso de verla y llorar con ella su infeliz destino, logra introducirse en el castillo, disfrazado de pintor y acompañado de su criado Lorenzo que se fingió arquitecto, con motivo de unas nuevas obras que estaba haciendo en él el conde de Benavides. El mariscal, hermano de este, era un hombre de un genio festivo, y no ignorando la causa de las penas de Adelayda, compadecia su estado. Con el objeto de distraerla, preparó en su restablecimiento un magnífico torneo. Cominge lo sabe por el mismo mariscal, que continuamente le reprehendia su melancolía, y ya no duda en presentarse al combate para recibir de la mano de Adelayda el premio destinado al vencedor. Y en efecto se presenta, y vence á los demas caballeros; la hermosa Adelayda le entrega la espada y le corona con el laurel de la victoria. Cominge, arrebatado de amor, imprime sus labios en la mano que debió ser suya, y la estrecha

contra su palpitante corazon. *Yo soy Cominge*, le dice á media voz; y Adelayda cae desmayada. Benavides zeloso trata de saber quien es el vencedor. El mariscal le insta para que levante su visera: Cominge duda; va á partir: Lorenzo le reprehende su imprudencia: Benavides le amenaza: el amante frenético le provoca á la lid; y en esta cruel alternativa, y dudosa agitacion concluye el primer acto del drama.

Empieza el segundo con la declaracion que Alberico, mayordomo del castillo, hace á Benavides de que no ha podido encontrar al incógnito caballero que huyó de sus pesquisas con la velocidad del rayo internándose en el bosque. El zeloso marido se confirma en sus sospechas y martiriza con ellas de nuevo á su desgraciada esposa. Poco despues Cominge se introduce otra vez en el castillo y hallando sola á Adelayda se arroja á sus pies y le jura de nuevo amarla eternamente. Benavides les sorprende, provoca á su feliz rival, y salen desafiados. Cominge traspasa con su espada el corazon del esposo de Adelayda: el remordimiento, la desesperacion siguen sus huellas: Lorenzo, que jamas le abandona, viendo su estado, cree que el mejor medio de calmarle es decirle que ha muerto Adelayda: lo cree, y el infeliz conde, que sin ella aborrece la vida, va á quitársela: llega en esto á sus oidos el fúnebre sonido de la campana del vecino monasterio, sonido que penetra su corazon, é introduce en él el dulce consuelo que presta la religion al desgraciado. Llama al convento, y se encierra en él, renunciando á los placeres y glorias de este mundo, y el fiel Lorenzo sigue su misma suerte.

AL PUBLICO.

Debiendo procederse al cobro de la contribucion de Frutos Civiles correspondiente á los años de 1825 y 1826, se avisa á todos los vecinos de esta Ciudad y su término que hayan celebrado arrendamientos desde 1824, ya sean dueños ó arrendadores, que entreguen en el preciso término de quince dias en esta Administracion de todas Rentas Reales las respectivas relaciones, haciendo lo mismo aquellos, cuyos arrendamientos hayan aumentado sus productos ó tengan variacion, ó no las tengan presentadas. Palma 25 de abril de 1826.=El Administrador interino=*Pedro Lopez.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.